



MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO		
DEPT R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP C. CENTRAL		
SUB. DEP E. CUENTAS		
SUB. DEP C.P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P. U.Y.T		
SUB. DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT POR	\$	
IMPUTAC		
DEDUC DTD		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
COMITÉ PARA LA VIVIENDA "NUEVA ILUSIÓN  
DEL PARQUE"  
PEÑALOLÉN  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 9374

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Oficina de Partes

20 NOV 2014

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 17 OCT 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
1312243239084	Adquisición de equipamiento e implementación	1.523.544.-

Unidad COMITÉ PARA LA VIVIENDA "NUEVA  
Administradora de ILUSIÓN DEL PARQUE"  
Fondos

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REERÉNDESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MAHMUD ALEJUY PEÑA Y LILLO  
Subsecretario del Interior



7237188



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 703-K  
FECHA 17-10-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	1.387.956.831
3.= Saldo	3.936.328.169
Compromiso presente documento : N° 9374, fecha 17.10.2014	1.523.544
Saldo Disponible \$	3.934.804.625

  
  
CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social  
JEFE  
MANUEL PIERRO LAVADO  
Jefe Fondo Social



**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Ítem	Cantidad	Valor Unitario	Total
Bafle Activo	1	99.990	99.990
Bafle pasivo	1	78.990	78.990
Amplificador Mic	1	69.990	69.990
Amplificador solapa	1	59.990	59.990
Pedestal bafle	2	19.990	39.980
Micrófono	2	19.990	39.980
Pedestal c/boom	2	13.900	27.800
Tombola	1	55.000	55.000
Caja controladora	1	30.000	30.000
Bolitas numeradas	1	22.100	22.100
Tablero marcador	1	55.000	55.000
Cartón profesional	100	1.800	180.000
Proyector	1	376.933	376.933
Notebook	1	387.791	387.791
		<b>Total</b>	<b>1.523.544</b>

Se despide atentamente,



**MFL/GVR/MSC**